



Para despachos de oficio quatro hrs.

Sello Quarto, Año de  
Mil Ochocientos Diez y  
Ocho.

Escrutinio en forma de los q<sup>l</sup> resulten con mayoría de  
Votos. Se Entregue lista con expresión de sus nombres  
del Alguacil portero para q<sup>l</sup> cito y Emplace concur-  
sitar Salas Capitulares Encidida de maná mas antes  
de las Cuarenta y ocho dias de Ella p<sup>l</sup> q<sup>l</sup> hagari la Eleccion  
de un Diputado q<sup>l</sup> trabá con Don Carrasco & Pablo, y por  
Sindios Personeros al Comunal en la forma acostumbrada  
da inteligencia de lo antes de sus ordenes comunicadas  
del Efecto p<sup>l</sup> q<sup>l</sup> procedan según ellas y con arreglo de  
Real Instrucción sin causar agravio por parcialidad  
ni otro motivo q<sup>l</sup> origine vicio o nulidad: así lo Pro-  
veyeron firmaron de sus autos los q<sup>l</sup> saben doctos

Joaquin Molina Juan<sup>o</sup> Martinez  
Comer

Artem

Don Probal Cam<sup>o</sup> del  
Corral

Escrutinio }

En Acto continuado se suscribió el Sr Alcalde acom-  
pañado de los dos Notarios de Año y con m<sup>l</sup> Asis-  
tencia. Se Reconoció en sus por mesa y contada Exac-  
tud las diligencias de votada precedentes. Votos veintidos  
y quatro Elecciones q<sup>l</sup> se han de sacar por un mayoría  
en el Numero de los Votos p<sup>l</sup> q<sup>l</sup> los q<sup>l</sup> resulten de

